ADENDA Nº 02/14

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC Nº 55/2014 "CONTRATACION DE SEGURO DE VIDA PARA MINISTROS" ID N° 274.967

Por la que se introducen modificaciones o enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la Contratación de referencia los cuales quedan redactados de la siguiente forma:

SECCION I

CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

	A- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha*:* **02/10/2014 HASTA LAS 16:00 HS.**
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	El inicio de recepción de propuesta será desde el día lunes 06 de octubre a LAS 08:00 HS hasta las 07:50 HS del día martes 07 de octubre de 2014.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	• Ítem 1: "Seguro de Vida", 07 de octubre DE 2014 a las 08:00 HS.
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, TODOS LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA SUBASTA deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. Para propósitos de la presentación de documentaciones, Dirección: Alonso y Testanova - 4 º piso – Torre Sur - U.O.C Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 424-460 Fax: 424-572 La fecha límite para presentar las documentaciones: Fecha: 08/10/2014 Hora:11:15 HS La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: Alonso y Testanova- 4 º piso – Torre Sur - U.O.C Ciudad: Asunción, Paraguay Teléfono: 424-460 Fax: 424-572 Fecha: 08/10/2014 Hora: 11:30 HS

"Por la presente Adenda se modifican únicamente los puntos redactados, quedando invariables los demás puntos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones"

Atentamente,

Oscar E. Sanabria P.
Jefe - Departamento de Licitación
U.O.C. Corte Suprema de Justicia